Asunción, 07 de abril de 2010.

NOTA U.O.C Nº 142 / 10

Señores
INFOPY
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para el "ADQ. DE RELOJ BIOMETRICO Y NOTEBOOK", participantes de la Contratación Directa Nº 09/2010, a fin de informarles que por Resolución Nº 395/10 de fecha 05 de abril de 2010, se otorgó la adjudicación a su oferta para el lote 2.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a su oferta es de Gs. 10.600.000.- (guaraníes diez millones seiscientos mil).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Magali J. Fischer Cubilla
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

07 ABR. 2010 08:42

SU LOGO : UOC DEFENSORIA DEL PUEBLO
SU NÚMERO DE FAX : 452146

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	INFOPY<INFORMATI	07 ABR. 08:41	00'43	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 07 de abril de 2010.

NOTA U.O.C Nº 141 /10

Señores
HPTI S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para el "ADQ. DE RELOJ BIOMETRICO Y NOTEBOOK", participantes de la Contratación Directa Nº 09/2010, a fin de informarles que por Resolución Nº 395/10 de fecha 05 de abril de 2010, se otorgó la adjudicación a la empresa TIME S.R.L para el lote 1 y a la empresa INFOPY para el lote 2.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a su oferta es de Gs. 4.400.000.- (guaraníes cuatro millones cuatrocientos mil), para el lote 1.
El monto total adjudicado a su oferta es de Gs. 10.600.000.- (guaraníes diez millones seiscientos mil), para el lote 2.

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Maggi U. Fischer Cubilla

REPORTE DE TRANSMISION

07 ABR. 2010 08:33

SU LOGO : UOC DEFENSORIA DEL PUEBLO
SU NÚMERO DE FAX : 452146

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	604242	07 ABR. 08:32	00'56	TRANS	01	OK

HPTI SA.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 07 de abril de 2010.

NOTA U.O.C Nº 144 /10

Señores
AYCOM S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para el "ADQ. DE RELOJ BIOMETRICO Y NOTEBOOK", participantes de la Contratación Directa Nº 09/2010, a fin de informarles que por Resolución Nº 395/10 de fecha 05 de abril de 2010, se otorgó la adjudicación a la empresa TIME S.R.L para el lote 1 y a la empresa INFOPY para el lote 2.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a su oferta es de Gs. 4.400.000.- (guaraníes cuatro millones cuatrocientos mil), para el lote 1.

El monto total adjudicado a su oferta es de Gs. 10.600.000.- (guaraníes diez millones seiscientos mil), para el lote 2.

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

REPORTE DE TRANSMISION

07 ABR. 2010 08:36

SU LOGO : UOC DEFENSORIA DEL PUEBLO
SU NÚMERO DE FAX : 452146

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	213328	07 ABR. 08:35	00'46	TRANS	01	OK

Aycom SRL.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 07 de abril de 2010.

NOTA U.O.C Nº 143 /10

Señores
TIME S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para el "ADQ. DE RELOJ BIOMETRICO Y NOTEBOOK", participantes de la Contratación Directa Nº 09/2010, a fin de informarles que por Resolución Nº 395/10 de fecha 05 de abril de 2010, se otorgó la adjudicación a su oferta para el lote 1.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a su oferta es de Gs. 4.400.000.- (guaraníes cuatro millones cuatrocientos mil).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Maggi A. Fischer Cubilla
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

07 ABR. 2010 08:44

SU LOGO : UOC DEFENSORIA DEL PUEBLO
SU NÚMERO DE FAX : 452146

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	211547	07 ABR. 08:43	00'43	TRANS	01	OK

Time S.R.L.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.